

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**14042** *Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente número 2 de Cartagena sobre la asistencia marítima prestada por la embarcación de recreo "Alborada" de bandera española, a la embarcación de bandera española nombrada "Lastresbes".*

Don Luís Jesús López Alcázar, Teniente Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Cartagena.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 17 de Diciembre de 2011, por la embarcación de recreo "Alborada" de bandera española, a la embarcación de bandera española nombrada "Lastresbes".

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O. núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena (Edificio Capitanía General), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 13 de abril de 2012.- Juez Marítimo Permanente, Teniente Coronel Auditor, Luís López Alcázar.

ID: A120023112-1